



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

Zacamil

Ministerio de Salud



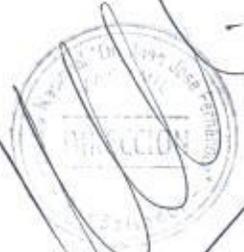
CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: URRACA, S.A. DE C.V. (N.I.T. No.0614-170187-001-2) Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 2-3 días , en: Almacén General			O. de C. No	228/2011		
			Solicitud No.	114/2011		
			Fecha	19-05-2011		
Unidad solicitante: Mantenimiento			Forma de Pago:			
			Crédito	XXX	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$	
01	Tenazas para electricista Klein Tools de 9" con antenalla	C/U	02	41.68	83.36	
02	Lámpara de mano de 2 baterías profesional Truper c/baterías	C/U	03	6.71	20.13	
03	Lámpara para casco profesional de led Truper	C/U	03	5.43	16.29	
04	Prensa de banco para mecánico de 6" Truper	C/U	02	114.35	228.70	
05	Anteojos de seguridad Truper transparente	C/U	08	1.62	12.96	
06	Espátulas de 1" Pretul mango plástico	C/U	04	1.01	4.04	
07	Marcos para sierra profesional Truper	C/U	04	7.91	31.64	
08	Pala cuadrada con mango de madera Truper	C/U	02	5.31	10.62	
09	Pala punta redonda con mango de madera Truper	C/U	02	5.32	10.64	
Para el desarrollo de trabajos de mantenimiento de la sección de Equipo Básico de este Hospital						
Total en letras: CUATROCIENTOS DIECIOCHO 38/100 DOLARES					\$418.38	
Espefic.	541.18				Linea de Trabajo 02-02	
	541.19				Fondos General	
Valor US \$	418.38					
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>						




<p>Gestionó (UACI)</p> 	<p>Autorizó (Dirección Gral.)</p> 	<p>Registro (UFI)</p> 	<p>Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)</p> 
---	--	---	---

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
 DEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
 Lic. Verónica Beatriz Henríquez



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: URRACA, S.A. DE C.V.				O. de C. No	228/2011
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 2-3 días , en: Almacén General				Solicitud No.	114/2011
				Fecha	19-05-2011
Unidad solicitante: Mantenimiento			Forma de Pago:		
			Crédito	XXX	Contado
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Tenazas para electricista Klein Tools de 9” con antenalla	C/U	02	41.68	83.36
02	Lámpara de mano de 2 baterías profesional Truper c/baterías	C/U	03	6.71	20.13
03	Lámpara para casco profesional de led Truper	C/U	03	5.43	16.29
04	Prensa de banco para mecánico de 6” Truper	C/U	02	114.35	228.70
05	Anteojos de seguridad Truper transparente	C/U	08	1.62	12.96
06	Espátulas de 1” Pretul mango plástico	C/U	04	1.01	4.04
07	Marcos para sierra profesional Truper	C/U	04	7.91	31.64
08	Pala cuadrada con mango de madera Truper	C/U	02	5.31	10.62
09	Pala punta redonda con mango de madera Truper	C/U	02	5.32	10.64
Para el desarrollo de trabajos de mantenimiento de la sección de Equipo Básico de este Hospital					
Total en letras: CUATROCIENTOS DIECIOCHO 38/100 DOLARES					\$418.38
Especif.	541.18 541.19				Línea de Trabajo 02-02 Fondos General
Valor US \$	418.38				
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>					

Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)
------------------------	-----------------------------------	-----------------------	---